

Guayaquil, Junio 13 de 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

Distinguidos Señores:

En mi condición de comisario de la MORERA S.A. he procedido a la revisión de los libros contables para ello me traslade a sus oficinas situadas en la Ciudadela colinas de los Ceibos Manzana 15 Solar 1.

Puedo comprobar que los Registros Contables correspondientes al período de Enero 1 hasta Diciembre 31 de 2010, están apoyados con comprobantes que se sujetan a Normas y Principios de contabilidad.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias queda comprobada una utilidad de \$ 9.708,05 (NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO 05/100), cuyo valor es el resultado del Alquiler de Equipo Caminero efectuado en la primera mitad del periodo fiscal y la venta de activos al final del mismo.

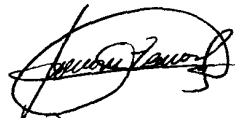
He verificado los libros contables en los que demuestra la solvencia y seriedad de tan prestigiosa empresa dedicada a la producción y comercialización de estructuras de hormigón y de madera.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad sobre la situación económica y financiera.

Dejo constancia que mis procedimientos están amparados por la Ley.

Es Derecho

Atentamente,



RCS. 6203

091846533-7.

Alex David Guevara Zamora

